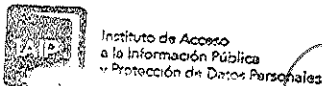


65



31
16-05/15
RECIBIDO

Oaxaca



DIF OAXACA
En familia sí podemos

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Área:	Dirección Jurídica
Asunto:	Entrega de Información RR. 035/2017
Oficio:	DIFO/DJ/227/2017
Fecha:	Oaxaca de Juárez, Oax., a 31 de Octubre de 2017.

LIC. ABRAHAM ISAAC SORIANO REYES.
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

15:59 hrs
31 OCT 2017

En cumplimiento al considerando Quinto de la resolución de fecha dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, emitido dentro del expediente del recurso de revisión **R.R./035/2017**, por el Consejo General del IAIP-Oaxaca, en el cual resuelve se modifique la respuesta y se ordena hacer entrega de la información de manera completa solventando los siguientes puntos: Número y ubicación de las cocinas comunitarias, plan y proyecto con el que cuenta el DIF de la existencia de una base de datos sobre las cocinas comunitarias, número de beneficiarios desglosado por edades y sexo, la precisión que tienen sobre el número de cocinas que conoce, lugar donde se encuentran y número de personas beneficiarias y la coordinación con autoridades de conocer la situación física en la que se encuentran los espacios; le informo a usted lo siguiente:

1. Se remite con esta fecha al correo electrónico del Recurrente [redacted] el siguiente link: <https://drive.google.com/file/d/0B9WeCbzeslRpMmhxOWdLN0FuZTg/view> en el cual podrá disponer de la respuesta.
2. Remito a usted de manera física la respuesta al considerando Quinto de la resolución así como la captura de pantalla de la respuesta proporcionada al Recurrente.

Por lo anteriormente expuesto a usted Comisionado Presidente Del Instituto De Acceso a la Información Pública Y Protección De Datos Personales Del Estado De Oaxaca atentamente pido:

ÚNICO.- Se me tenga dando cumplimiento en tiempo y forma la respuesta correspondiente dentro del expediente del recurso de revisión R.R./035/2017.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. ARTURO VALENTINO CRUZ JACINTO
DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA DIF OAXACA.

Lic. Mariana Erendi Nassar Pineda, Directora General del Sistema DIF Oaxaca. Para su superior conocimiento.
C.e.p.-Expediente.
AVCJ/JAZL/aga.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA

DIF OAXACA

En familia sí podemos
2015-2022

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

X
16-05-15
Acta 46-folios
Simple
www.pdxpo.mmm

*NOMBRE DEL RECURRENTE.- ARTÍCULO 16 SEGUNDO PARRAFO DE LA CPEUM Y LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LGTAIP Y 56 DE LA LTAIPEO.
*CORREO ELECTRÓNICO DEL RECURRENTE.- ARTÍCULO 16 SEGUNDO PARRAFO DE LA CPEUM Y LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LGTAIP Y 56 DE LA LTAIPEO.